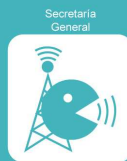


# Comunicado de Prensa

Síguenos: [www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)



Secretaría General  
**Sabaneta**  
con **S**entido Social

## Comunicado de Prensa

Sabaneta, julio 29 de 2013

### Convocatoria de Inscripción para Estudiantes Nuevos en las I.E. Públicas de Sabaneta.

- Ya se puede reclamar el formulario para acceder a cupos en las I.E Públicas del municipio
- Estos formularios deben entregarse a más tardar el 31 de agosto en el Archivo de Central del Palacio Municipal.



Hasta el próximo 31 de agosto la Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta, entregará y recibirá los formularios de solicitud de cupo para los estudiantes nuevos que deseen ingresar a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio para el año 2014.

Los interesados podrán obtener el formulario en la Oficina de Atención al Ciudadano y en la Subdirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación, ubicadas en la Carrera 45 N° 72 Sur 25, de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 12:00 m. y entre 2:00 p.m. y las 5:00 p.m. o descargarlo de la Página Web [www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co) en el link Trámites y Servicios – formularios Secretaría de Educación.

En el formulario se debe indicar para qué grado se requiere el cupo y pueden registrarse dos opciones de Institución Educativa, según el orden de predilección y si no hay cupo para la primera opción, le será asignado para la segunda. Después de diligenciados los formularios deben ser entregados con la copia del documento de identidad del estudiante en el Archivo Central del Palacio Municipal a más tardar el 31 de Agosto de 2013.

“La Educación es una prioridad para nuestra administración, por eso invitamos a los padres de familia y acudientes de los niños, niñas y jóvenes que requieran un cupo nuevo en las Instituciones

públicas de nuestro municipio, para que soliciten y diligencien el formulario en las fechas establecidas, no dejemos para último momento la educación de nuestros hijos, este es un trabajo conjunto entre ustedes y nosotros” afirma la Alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa.

Este formulario servirá exclusivamente para solicitar cupos de estudiantes nuevos; los niños, niñas y jóvenes que estudian actualmente en las I.E. Públicas del municipio no deben diligenciarlo y quienes desean realizar un traslado deben solicitar un formulario diferente en la Secretaria de Educación y Cultura.

### Importante

Para la validación por Ciclos en la **Institución Educativa Concejo** se debe tener presente:

Primaria: 1º, 2º, Y 3º      Edad: 13 Años en adelante.

Primaria: 4º, Y 5º      Edad: 14 Años en adelante.

Bachillerato: 6º, Y 7º      Edad: 15 Años en adelante.

Bachillerato: 8º, Y 9º      Edad: 16 Años en adelante.

Bachillerato: 10º, Y 11º      Edad: 17 Años en adelante.

Para el segundo semestre de 2013 en esta Institución sólo hay matrículas para los grados: Séptimo, Noveno y Once.

## Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

[dir.comunicaciones@sabaneta.gov.co](mailto:dir.comunicaciones@sabaneta.gov.co)

